

# Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE OVIEDO



FRANQUEO  
CONCERTADO

**ADVERTENCIAS**

Las leyes, órdenes y anuncios oficiales pasarán al Editor del BOLETIN por conducto del Sr. Gobernador de la provincia.

Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente

**Precios de suscripción y tarifa de inserciones**

Oviedo.	140 Ptas.	al año: 80 semestre y 50 trimestre.
Provincia.	160 »	90 » 60 «
Edictos y anuncios: línea o fracción.	3 Ptas.	
Id. Juzgados Municipales o Comarcales	1,50 »	
Id. Id. de Paz.	1 »	
Id. Particulares, Sociedades y Financieros.	4 »	

(Las líneas se miden por el total del espacio que ocupa el anuncio.-Cuerpo 7)  
**EL PAGO ES ADELANTADO**

**Se publica todos los días excepto los festivos**

Las oficinas públicas que tengan derecho a servicio gratuito y las que paguen una suscripción, podrán obtener otras a mitad de precio.

DIRECCION:  
**PALACIO DE LA DIPUTACION**

**ADMINISTRACION PROVINCIAL**

**DIPUTACION**

**Anuncio**

Como ampliación al anuncio publicado en este periódico oficial del día 2 de los corrientes, se convoca a todos los aspirantes a las tres plazas de Oficiales Administrativos de la Secretaría de esta Excm. Diputación, para el día veintidós de los corrientes, a las diez horas y en el Palacio Provincial, al objeto de dar principio a las pruebas en que consistirán estas oposiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Oviedo, 3 de abril de 1957.—El Secretario del Tribunal, Luis García Alvarez.

**JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE OVIEDO**

**Líneas eléctricas**

**ANUNCIO**

Con esta fecha se otorga a Electra Bedón, S. A. concesión para instalar una línea de transporte de energía eléctrica a 5.000 voltios, desde Collanzo a Felechosa con derivaciones para los centros de transformación de Llános, Pola del Pino, El Pino y Felechosa.

Y habiendo aceptado el concesionario las condiciones de la concesión, y aportado al expediente pólizas por valor de 157,50 pesetas se hace público para general conocimiento.

Oviedo, 26 de marzo de 1957.—El Ingeniero Jefe.

**ANUNCIO**

Con esta fecha se otorga a Ercoa, S. A., concesión para instalar una línea de transporte de energía eléctrica, en baja tensión desde el cen-

tro de transformación de Contranquil hasta el cuadro de accionamiento de las casas Consistoriales, de donde partirá una canalización subterránea, por la carretera de Cangas de Onis a Panes, para el alumbrado público a la venida de Covadonga en Cangas de Onis.

Y habiendo aceptado el concesionario las condiciones de la concesión, y aportado al expediente pólizas por valor de 157,50 pesetas se hace público para general conocimiento.

Oviedo, 26 de marzo de 1957.—El Ingeniero Jefe.

**Puertos - Concesiones**

**ANUNCIO**

Ordenada por la Dirección General de Puertos y Señales marítimas la instrucción de expediente de caducidad para la concesión otorgada a la Compañía Arrendataria de Monopolios de Petróleos, S. A. por O. M. de 10 de Julio de 1956 para instalar un tanque de gas-oil de 25.000 litros de capacidad, en sustitución del surtidor actualmente existente en el Puerto de Avilés, para suministro a embarcaciones pesqueras.

Se acuerda abrir en el expediente el periodo de información pública reglamentaria por término de treinta (30) días, a fin de que las entidades y particulares que se crean interesados puedan presentar durante el indicado plazo ante esta Jefatura o Alcaldía de Avilés las reclamaciones u observaciones que estimen convenientes a sus intereses.

Oviedo, 28 de marzo de 1957.—El Ingeniero Jefe, Luis de Ansorena.

**Carreteras - Concesiones**

**Concejo de Avilés**

**Anuncio**

El Ayuntamiento de Avilés, solicita autorización para la instalación de una tubería para servi-

cio de alcantarillado en la carretera de Lugones a Avilés, entre sus puntos kilométricos 21,200 y 22,500.

El proyecto de las obras a ejecutar estará expuesto al público, durante un plazo de quince días, en esta Jefatura de Obras Públicas, pudiendo presentarse, dentro del mismo, las reclamaciones u observaciones que se estimen oportunas, en la citada Dependencia o en la Alcaldía de Avilés.

Oviedo, 5 de marzo de 1957.—El Ingeniero Jefe, Luis de Ansorena.

**Puertos - Autorizaciones**

**Concejo de Avilés**

**Anuncio**

Don Prudencio Monasterio, Director de "Efectos Navales y Lubrificantes Monasterio, S. A.", con domicilio en Gijón, solicita autorización para construir un entrepiso con destino a vivienda en el Almacén que la Sociedad peticionaria tiene instalado en una parcela de las de servicio del Muelle Sur de la dársena de San Juan de Nieva, en virtud de la concesión otorgada por O. M. de 9 de julio de 1936.

El proyecto de las obras a ejecutar estará expuesto al público, durante un plazo de treinta días, en esta Jefatura de Obras Públicas, pudiendo presentarse, dentro del mismo, las reclamaciones u observaciones que se estimen oportunas, en la citada Dependencia o en la Alcaldía de Avilés.

Oviedo, 5 de marzo de 1957.—El Ingeniero Jefe, Luis de Ansorena.

**JEFATURA DE MINAS DE OVIEDO**

Relación del comienzo de las operaciones de reconocimiento y demarcación, en su caso, que se han de llevar a cabo por el personal facultativo de este Distrito

Minero, en los días, permisos de investigación y términos que a continuación se expresan.

Días y permisos de investigación, número del expediente, conceso, paraje, interesado, representante y vecindad, es como sigue:

Del 22 al 29 de abril de 1957, "Nueva Ampliación a La Segura", 27.960, Cudillero, La Garduña, de don Fernando Cuervo Arango, por don Justo López Fernández, de Oviedo.

Del 23 al 30 de abril, "Lolita", 28.003, en Cudillero, San Martín de Luiña, de Oscos Minero Industrial, S. A., por don Eduardo Blanco Serrano, de Oviedo.

Del 24 de abril al 1 de mayo, "Isidra", 28.004, en Cudillero, San Martín de Luiña, de Oscos Minero Industrial, S. A., por don Eduardo Blanco Serrano, de Oviedo.

Del 25 de abril al 2 de mayo, "Vista Alegre", 28.021, en Cudillero, Vista Alegre y otros, de don Alfredo Aguiar Albuérne, por don Luis Fernando Rodríguez, de Oviedo.

Del 26 de abril al 3 de mayo, "San Fernando", 28.023, en Cudillero, La Cuesta de Argoma, de don Alfredo Aguiar Albuérne, por don Luis Fernando Rodríguez, de Oviedo.

Del 27 de abril al 4 de mayo, "Ampliación a Vista Alegre", 28.024, en Cudillero, Vista Alegre y otros, de don Alfredo Aguiar Albuérne, por don Luis Fernando Rodríguez, de Oviedo.

Del 28 de abril al 5 de mayo, "La Amistad", 28.043, en Cudillero, El Paraxu y otros, de don Alfredo Aguiar Albuérne, por don Luis Fernando Rodríguez, de Oviedo.

Del 29 de abril, al 6 de mayo, "El Sariego", 28.065, en Cudillero, El Sariego, de don Manuel Vidal Couso, de Oviedo.

Del 30 de abril al 7 de mayo, "Cuatro Hermanos", 27.876, en Carreño, Pedregal, de don Paulino

Alvarez Solís, por don José María Palacios Alvarez, de Oviedo.

Del 2 al 9 de mayo, "Ampliación a Cuatro Hermanos", 27.929, en Carreño, Pedregal, de don Paulino Alvarez Solís, por don José María Palacios Alvarez, de Oviedo.

Del 3 al 10 de mayo, "La Pequeña", 27.945, en Carreño, La Barreira, de don José Manuel Sango González, por don José Manuel García Quirós, de Oviedo.

Del 4 al 11 de mayo, "Elimier", 27.947, en Illas, Pico Salguero, de don José María Mier Alvarez, de Oviedo.

Del 5 al 12 de mayo, "Xavina", 27.950, en Carreño, El Cantu, de don José Manuel Ceñal Acebal, por don Luis Martínez Gómez de Cebrón, de Oviedo.

Del 28 de abril al 5 de mayo, "Santa Florentina", 28.052, en Cudilleró, Soto de Luiña, de don Eduardo Pablos Pérez, de Oviedo.

Del 7 al 14 de mayo, "Caseta", 27.617, en Gijón, Zarracina, de don Marcelino Vega Rodríguez, de Perlora.

Del 8 al 15 de mayo, "Alborada", 28.138, en Corvera de Asturias, Fuentecaliente, de don José Manuel Arbesú Nicieza, de Colloto.

Del 22 al 29 de abril, "La Fontanina", 27.905, en Cangas del Narcea, Tabladiello, de don José Menéndez Barreiro, por don Guillermo Hurlé Menéndez, de Oviedo.

Del 23 al 30 de abril, "Esther", 27.912, Cangas del Narcea y Tineo, La Troncada, de don Francisco Suárez Gómez, por don Carlos Santaló Areces, de Oviedo.

Del 24 de abril al 1 de mayo, "Rosa Mary", 27.924, en Tineo, Llano Santiago, de don Segundo García López, por don Luis Alvarez Pérez, de Oviedo.

Del 9 al 16 de mayo, "Villazón", 27.951, en Salas, Villazón, de don Francisco Menéndez Díaz, de Oviedo.

Del 10 al 17 de mayo, "Abandonada", 27.986, en Salas, Campos de Socolina, de don Manuel Vidal Couso, de Oviedo.

Del 25 de abril al 2 de mayo, "San Antonio y San Vicente", 28.032, en Tineo y Salas, Rañadorio e Idarga, de don Amadeo Fernández Blanco, de Oviedo.

Del 26 de abril al 3 de mayo, "Minerales del Narcea", 28.058, en Miranda y Tineo, La Cotiella q Combarció, de don Emilio Fernández Alvarez, de Oviedo.

Del 27 de abril a 4 de mayo, "Minerales del Narcea", 28.061, en Tineo y Miranda, Pico Berbeja, de don Emilio Fernández Alvarez, de Oviedo.

Del 28 de abril al 5 de mayo, "2.ª Ampliación a Minerales del Narcea", 28.072, en Salas, El Peñón y Silvota, de don Emilio Fernández Alvarez, de Oviedo.

Del 29 de abril al 6 de mayo, "Calabazos", 28.075, en Tineo y Salas, Calabazos, de don Dionisio Alvarez Fernández, de Oviedo.

Del 30 de abril al 7 de mayo, "Covadonga", 28.082, en Tineo, Campo Caldera, de don Manuel Arganza Fernández, por don Antonio García Alvarez, de Oviedo.

Del 1 al 8 de mayo, "3.ª Ampliación a Minerales del Narcea", 28.090, en Salas y Tineo, Cueva y otros, de don Emilio Fernández Alvarez, de Oviedo.

Del 2 al 9 de mayo, "4.ª Ampliación a Minerales del Narcea", 28.091, en Tineo, Ordial y otros, de don Emilio Fernández Alvarez, de Oviedo.

Del 3 al 10 de mayo, "5.ª Ampliación a Minerales del Narcea", 28.118, en Salas, Cueva y otros, de don Emilio Fernández Alvarez, de Oviedo.

Del 4 al 11 de mayo, "Las Colladas", 28.160, en Tineo, Las Colladas y Busmartín, de don Dionisio Alvarez Fernández, de Oviedo.

Del 5 al 12 de mayo, "2.ª Ampliación a Las Colladas", 28.182, en Tineo, Las Colladas y Busmartín, de don Dionisio Alvarez Fernández, de Oviedo.

Del 6 al 13 de mayo, "Fátima", 28.185, en Tineo, Rodical, de don Luis Ordiz Ordiz, por don Pío Adrián Castañeda Suárez, de Oviedo.

Lo que se publica en este BOLETIN OFICIAL en cumplimiento del artículo 12 de la Ley de 19 de julio de 1944 y el artículo 45 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 9 de agosto de 1946.

Oviedo, 27 de marzo de 1957.—El Ingeniero Jefe, Luis de Beaumont y Colmeiro.

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

### JUZGADOS

#### DE GIJÓN

##### CEDULA DE CITACION

Por la presente se cita al denunciado, Alfonso Sánchez, cuyas demás circunstancias se ignoran, vecino que fué de Gijón, cuyo domicilio lo tuvo últimamente en la calle, Marqués de San Esteban; y que el día 17 de diciembre del pasado año, al ir conduciendo una motoci-

queta por la calle Menéndez Valdés, en dirección a la Plaza del Generalísimo, chocó con una vespa en el cruce de dichas calles; al inculcado, Juan José Rubín Garcedo, de 28 años, casado, minero, cuyo último domicilio lo tuvo en Coronel Ceano - Ciaño Santa Ana (Langreo), y al supuesto perjudicado, José Ramón Tirado, vecino que fué de Llaranes - Avilés, cuyas demás circunstancias y domicilio de ambos se ignoran, a fin de que el día trece de abril y hora de las diez, comparezcan ante el Juzgado Municipal número uno de Gijón, al objeto de asistir al acto de los juicios de faltas seguidos en este Juzgado, por daños, el primero y por hurto el segundo, pudiendo todos tres acogerse a los beneficios que establece el artículo 970 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Y para que conste, y sirva de citación en forma legal al denunciado Alfonso Sánchez, al inculcado, Juan José Rubín Garcedo, y al supuesto perjudicado, José Ramón Tirado, expido la presente en Gijón, a veinticinco de marzo de mil novecientos cincuenta y siete.—El Secretario.

#### DE INFUESTO

Don Amancio Ruiz Sevilla, Secretario del Juzgado Comarcal de Infiesto, (Oviedo).

Doy fé: Que en el juicio de faltas número 12 de 1957, seguido contra Emilio Jiménez Abadiano, de 37 años, casado, y contra Primitivo Ferrez Fernández, de 35 años, soltero, ambos sin domicilio conocido, por hurto, se ha dictado providencia con fecha de hoy declarando firme la sentencia recaída en dicho juicio, en la que se acuerda dar vista a citados penados de la tasación de costas que se insertará después, practicada en dicho juicio, por término de tres días.

#### Tasación de costas

Derechos del Estado en juicio y ejecución, 39,00 pesetas.

Reintegros y pólizas judiciales, 29,00 pesetas

Derechos peritos, 8,00 pesetas.

Gastos de locomoción de los peritos, 17,00 pesetas.

Total, 93,00 pesetas.

Corresponde satisfacer a cada condenado, 46,50 pesetas.

Y para que sirva de notificación y requerimiento en forma a dichos condenados, cumpliendo lo lo mandado por el Señor Juez, expido la presente para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, por encontrarse dichos penados en ignorado paradero, con el visto bueno del Señor Juez co-

marcal, en Infiesto, a treinta de marzo de mil novecientos cincuenta y siete.—El Secretario, Amancio Ruiz Sevilla.—Visto bueno: El Juez comarcal.

## REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

CACHEIRO GARCIA, José, de dieciocho años, soltero, peón y domiciliado en El Bustiello, chavola número 45, y actualmente en ignorado paradero, se presentará en el Juzgado Municipal de Avilés, sito en la calle Generalísimo Franco, número 1-2.º, a fin de constituirse en prisión, hasta dejar extinguido el arresto menor que le viene impuesto en los autos de juicio verbal de faltas número 472 de 1956, por lesiones leves, apercibiéndole que de ser habido será conducido por la Fuerza pública.

ROZADA o ROSADO LOPEZ, Manuel, de 23 años, hijo de Antonio y Nieves, natural y vecino de Sevilla, domiciliado en la calle de Jabugo, número 30, de dicha ciudad, actualmente en desconocido paradero, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Oviedo, a fin de constituirse en prisión, acordada contra el mismo en sumario 207 de 1955, por orbo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y demás perjuicios a que hubiere lugar en derecho.

SANZ LUJUA, Juan, de 28 años, casado, hijo de Cirilo y Elvira, natural de Bilbao, vecino últimamente de Avilés (Oviedo), calle, Jardín de Cantos, número 63, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Oviedo, a fin de constituirse en prisión contra él decretada en sumario 23 de 1955, por lesiones, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde.